



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOQUÍMICA
Área : MICROBIOLOGÍA
Cargo : PROFESORA TITULAR
Dedicación : CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA
S/Programa Asignatura : PARASITOLOGÍA HUMANA
Docente convocado/a : PROF. LILIANA MARÍA ELSA PASI
Resolución: :422/20

En la Ciudad de Corrientes, a los 6 (seis) días del mes de octubre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 9:15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Profesores Enrique Jorge Deschutter, José Darío Álvarez y Elena Beatriz Oscherov, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil SR. Marcelo Rossi - L.U. N°46.770

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza a la directora del Departamento de Bioquímica, Prof. Patricia Goicochea, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de posgrado Especialista en Docencia Universitaria

Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumna adscripta en la cátedra de Fisiología Humana en el año 1987. Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la misma cátedra, en 1988 en la Cátedra de Parasitología Humana de la Carrera de Bioquímica como Jefe de Trabajos Prácticos Interina, el cargo por concurso en 1993 y hasta el 2001, funciones de Profesora Adjunta Interina a cargo de la Cátedra en el 2004, continúa con el cargo de Profesora Adjunta Interina, hasta el año 2008 donde accede al Cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva por Concurso. Actualmente es Profesora Titular de Parasitología Humana

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 5 (cinco) cursos de Posgrado.

Presenta antecedentes de 8 (ocho) publicaciones en Congresos de Bioquímica y Parasitología.

Ha dictado 9 (nueve) cursos de capacitación.

Ha asistido a 3 (tres) cursos de capacitación,

Ha asistido a 9 (nueve) jornadas y congresos.

b) En temas de formación docente

Ha asistido 8 (ocho) cursos de capacitación, de los cuales 5 (cinco) son en Docencia Universitaria,

Ha preparado material didáctico sistematizado para la Asignatura Parasitología Humana y las actividades de extensión.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 7 (siete) Jurados de Concursos y Convocatoria a Evaluación de Permanencia en Cargo.

Extensión

Entre sus actividades de extensión es Directora de un proyecto de extensión: “La Extensión a través del Taller como estrategia para la prevención de parásitos intestinales en niños” en el marco de Extensión de la FACENA-UNNE.

Formación de Recursos Humanos

Entre las tareas de formación de recursos humanos informa 7 (siete) Direcciones de pasantías no rentadas en Inmunología Clínica y Parasitología Humana, 6 (seis) Docente colaboradora de las Prácticas Hospitalarias, 6 (seis) alumnos de la Asignatura: Práctica Electiva y 5 (cinco) adscriptos

Proyectos: Dirección del Proyecto Pedagógico Asistencial Sistema de Concurrencia para técnicos de Laboratorio y Sistema de Concurrencia en Bioquímica Pediátrica Servicio en Laboratorio Hospital Pediátrico “Juan Pablo”.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1.** El **informe de la Directora de Dpto** señala que ha cumplido con las funciones inherentes al cargo y dedicación y ha asistido a las reuniones del Departamento de Bioquímica.
- 2.2.** Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2015 – 2020 indican que tanto su desempeño como docente y el desarrollo de la cátedra es ampliamente satisfactorio, ya que alcanzó 2,7 de valoración sobre un puntaje máximo de 3,0.
- 2.3.** El informe del **área Personal** indica que no registra inasistencia a mesas examinadoras, siendo por lo tanto satisfactorio su desempeño
- 2.4.** El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente desarrolló actividades de docencia y extensión, integró Jurados para concursos docentes y convocatorias para permanencia en los cargos, formó recursos humanos y cumplió cargos de gestión institucional al ser coordinadora del Área Microbiología del Departamento de Bioquímica. Se perfeccionó mediante cursos de perfeccionamiento y actualización. Dando cumplimiento así las responsabilidades de su cargo y dedicación.
- 2.5.** En el **Autoinforme** de la docente se aprecia que:

Durante el período que se informa realizó tareas de Docencia principalmente y de Extensión correspondiente a su Semidedicación. Asistió a actividades de Actualización y realizó cinco Cursos de Formación Docente y cinco de Posgrado. Reorganizó la Cátedra implementando nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, incorporando y actualizando material didáctico y elaborando nuevo material de estudio interactivo para los alumnos e incorporando personal docente por concurso. Implementó nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, incorporando y actualizando material didáctico de las colecciones entomológicas, principalmente las relacionadas a enfermedades emergentes. Elaboró un atlas digital y realizó tareas de instructorado a los alumnos del último año de la Carrera de Bioquímica como Docente colaborador de las Prácticas Hospitalarias en la Sección Parasitología del Hospital Pediátrico Juan Pablo II y en el Hospital Materno Neonatal E. T. de Vidal, desarrollando con los mismos tareas asistenciales, ateneos y discusión de casos clínicos, relacionados a la Asignatura y el instructorado para Residentes Bioquímicos del 3er Año en lo que se refiere al Área Parasitología Humana, realizando una rotación por la Cátedra.

En relación a la formación de recursos humanos elaboró planes de adscripción para Ayudantes alumnos y Auxiliares Docentes de Primera, con la consiguiente dirección de los mismos. Llevó a cabo visitas guiadas con los alumnos cursantes a distintos nosocomios, como ser Hospital Pediátrico Juan Pablo II, Hospital Vidal, Hospital LLano e Instituto de Medicina Regional, a fin de que los alumnos tomen contacto con pacientes, conozcan las metodologías de trabajo utilizadas y refuercen habilidades en relación a resolución de problemas y análisis de casos clínico.

Respecto a Extensión, participó junto a los alumnos del procesamiento de muestras, trabajos de campo y tareas de extensión con el Laboratorio Móvil dependiente del Ministerio de Salud Pública de Corrientes, programa UNNE+SALUD y Voluntariado en Parasitología. Desarrolló como directora el Proyecto: “La Extensión a través del Taller como estrategia para la prevención de parásitos intestinales en niños”.

Participó en cursos de actualización, en carácter de asistente y organizador, actividades científicas, asesor científico y jurado de jornadas de estudiantes. Realizó Capacitación en Virtualización de Clases debido al contexto de Pandemia.

Asistió a reuniones de Área y Departamento e intervino como Jurado de Concursos Docentes y como miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. Realizó la Coordinación del Área Microbiología del Dpto. de Bioquímica durante el período 2013- 2015. Mantuvo reuniones periódicas con los docentes responsables de las Asignaturas del área para indagar y tratar de resolver los problemas inherentes a cada una.

Por todo lo expuesto se considera altamente satisfactorio el Informe y se aprueba el mismo.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades que comprenden docencia, formación de recursos humanos y extensión. En docencia especifica el material educativo a utilizar. Se propone continuar con la elaboración de material escrito tanto para las clases teóricas como prácticas, realizar videos educativos y otros materiales multimediales. Explicita en qué consisten las clases teóricas, los talleres para estudio de casos y las prácticas de laboratorio. Se propone seguir con la incorporación de contenido digital para desarrollar clases virtuales y la utilización de foros de debate y publicaciones en redes. Como Jefa de Servicio de Laboratorio Hospitalario, seguirá colaborando en la organización y enseñanza de la asignatura Práctica Hospitalaria, actividad que desarrolla en el laboratorio del Hospital Materno Neonatal E. T de Vidal.

En cuanto a la formación de recursos humanos se propone obtener mayor dedicación para los docente auxiliares, los que actualmente tienen dedicación simple, para lograr un mejoramiento de las actividades de investigación prácticas y de los trabajos de laboratorio y buscará la obtención de subsidios mediante organismos varios, como CONICET, SECYT o la UNNE Gestionará pasantías de Docentes auxiliares en Instituciones oficiales a los efectos de poner a punto técnicas modernas de diagnóstico parasitológicos. Se propone tener becarios para desarrollar proyectos de investigación.

Respecto a extensión continuará con la dirección del proyecto: “La Extensión a través del Taller como estrategia para la prevención de parásitos intestinales en niños”. Se realizarán actividades desde el Laboratorio de la Cátedra de Parasitología Humana de la FACENA y el Instituto de Formación y Capacitación Cruz Roja Argentina Filial Corrientes Carrera Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos y la comunidad.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE APRUEBAN TANTO EL INFORME FINAL COMO EL NUEVO PLAN DE TRABAJO.

5. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre estrategias de formación personal y los recursos humanos de la asignatura la docente respondió que ha realizado recientemente un formación de posgrado en el campo de la educación virtual y que prevé consolidar su formación realizando una maestría en educación virtual, manifiesta además que promueve y favorece la formación del recurso humano de la asignatura y con firmes conocimientos destaca la problemática para la inclusión de nuevo recurso humano para la adecuación y garantía de calidad a futuro.

Consultada sobre su dedicación a la asignatura destaca que comparte horas con la Práctica Electiva, asignatura de último año donde ejerce la tutoría de alumnos en el manejo clínico de control y prevención de infecciones parasitarias de transmisión vertical (Chagas y Toxoplasmosis congénita).

Consultada sobre innovaciones educativas en la asignatura destaca con solvencia la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el modelo de aula invertida y a futuro la aplicación de procesos pedagógicos en la enseñanza teórica incrementando horas de uso en educación virtual y nuevos modelos pedagógicos, como así también las actividades prácticas presenciales, fundamentales para la formación en Parasitología de los futuros profesionales. Manifiesta que intenta volcar los conocimientos adquiridos en su trayectoria docente y en área de la Salud Pública donde también se desempeña, para lograr una enseñanza significativa para el alumno, que le sirva en su desempeño como futuro profesional. Expone con claridad las dificultades ocasionadas en las distintas actividades por la pandemia Covid 19. Comenta que el dictado de la asignatura, seguirá funcionando con el sistema de enseñanza bimodal, porque los observa como complementarios a fin de llegar a un muy buen proceso enseñanza, aprendizaje y evaluaciones y que dicho trabajo se realiza en conjunto con todos los docentes de la cátedra.

Consultada sobre su opinión de la inserción curricular de la asignatura, la docente manifestó y argumentó las ventajas y beneficios de las modificaciones realizadas al plan de estudios al ser localizada al inicio del ciclo específico de la carrera (cuarto año) generando armonía entre conocimientos previos y tiempo de dedicación de los alumnos al aprendizaje de la asignatura.

Expone con claridad ante las preguntas formuladas por los jurados como futuros proyectos como Chagas, Toxoplasmosis.

Explicó en forma detallada su proyecto de extensión y resaltó el valor del mismo, no solo como aporte a la comunidad, si no también, como formación integral de los alumnos que participan. Proyecto que sigue en vigencia.

Consultada sobre si tiene prevista futuras publicaciones respondió que tiene una enviada y por presentar otra a la revista de Extensión de la FaCENA,

La entrevista permitió a la Comisión Evaluadora verificar la consistencia y coherencia de las afirmaciones de la docente en relación a los antecedentes presentado y la documentación evaluada, cumpliendo con suficiencia las expectativas del jurado.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente LILIANA MARÍA ELSA PASI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesora Titular, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Parasitología Humana del Área Microbiología, Departamento Bioquímica, por el término de 6 (años) (*) años.

Se deja constancia que todo el proceso de la Convocatoria Carrera docente, se efectuó por meet google.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13 hs del día 6 de octubre de 2021 se suscribe el acta.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Enrique Jorge Deschutter

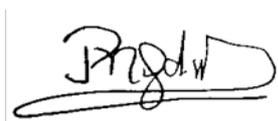


José Darío Álvarez



Elena Beatriz Oscherov

Suscribo como funcionaria de Secretaría Académica, como gestora de la plataforma Google meet y grabación de la entrevista, en acuerdo con la metodología de evaluación.



*Bqca. Patricia N. Goicoechea
Directora Dpto. de Bioquímica
FaCENA. UNNE*